



SESIÓN PLENARIA

10.- Pregunta N.º 82, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a medidas para romper el círculo vicioso que se genera por la relación entre nuestra inversión en I+D+I y el deterioro del poder adquisitivo, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0082]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 82, formulada a la presidenta del Gobierno relativa a medidas para romper el círculo vicioso que se genera. Por la relación entre nuestra inversión en I+ D + i y el deterioro del poder adquisitivo, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes, presidenta.

Para asegurar la eficacia y la transparencia en la gestión del Gobierno, y en particular de una iniciativa tan crucial como la Agenda Digital que se presentó en noviembre y el impacto de la inversión, el desarrollo, la innovación relacionado con el poder adquisitivo, es fundamental hablar de los indicadores clave de rendimiento, lo que los técnicos llaman los KPI y que son en sus siglas en inglés *key performance indicator*.

En términos sencillos, estos KPI son como marcadores de progreso objetivo y medibles, aparecen en su agenda, son las señales que nos indican si estamos avanzando hacia nuestros objetivos de una manera efectiva, para que todo el mundo lo entienda, porque esta es una cuestión técnica, imaginen el panel de control de un coche, los KPI pues serían el velocímetro, el indicador de gasolina o la temperatura del motor; nos dicen de forma clara y numérica si estamos yendo a la velocidad adecuada, si tenemos suficiente combustible para llegar al destino y si el motor está funcionando correctamente.

En ese contexto presidenta de la política pública, esos indicadores claves de rendimiento nos permiten medir el éxito de las políticas y de los programas en Cantabria, el dato es el que es, éste es el cuarto trimestre de 2024 aparece que la pérdida de la del poder adquisitivo nos coloca a Cantabria, pues lamentablemente somos solamente Canarias y Cantabria, estamos en rojo porque, efectivamente, no ya es que estemos muy por debajo de la media, sino que nos hemos quedado en el absoluto furgón de cola.

Y por eso yo lo que le pregunto es qué medidas, cómo vamos a hacer para revertir estos datos que son francamente malos y qué podemos hacer o que tiene planificado su Gobierno, porque nosotros si no, pues les daríamos algunas propuestas que yo entiendo y espero y deseo que ustedes tengan previstas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Estaba comprobando porque yo decía, yo creo que me dan mal las preguntas. ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno para romper el círculo vicioso que se genera por la relación entre nuestra deficiente inversión en I+ D+ i? Luego venimos a hablar de I+ D+ i.

Pues mire, yo coincido con usted en que en Cantabria todavía seguimos por debajo del objetivo perseguido, marcado admisible en inversión en I+D+ i, pero supongo que usted coincidirá conmigo en que los milagros no existen y en que tampoco podemos revertir en tan poco tiempo una situación que viene arrastrándose durante años, y me refiero a ese GAP, a ese diferencial de 4 décimas con la media del país, que es lo que se ha acumulado en los últimos 18 años.

Mi Gobierno también se lo digo, no hace anuncios señorías, mi Gobierno pone realidades encima de la mesa y en este caso lo que hemos puesto sobre la mesa es la primera agenda digital de Cantabria, que además yo creo que nos tiene que reconfortar porque es una agenda demandada durante mucho tiempo, compartida y avalada por todo el sistema cántabro de innovación.

En definitiva, lo que le puedo decir es que estamos trabajando muy intensamente en todos los frentes de la mano de quienes más saben que es una garantía a la hora de hacerlo para dar un giro de 180º grados a esta situación.



Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Presidenta, es una pena que no lea mis preguntas completas y que se quede solo con la primera parte de la pregunta, es que hasta en el índice tiene usted la directa relación entre la baja inversión en I+ D+ i y la pérdida de poder adquisitivo.

Es decir, nuestra comunidad afronta y tiene los datos que yo la he mostrado aquí precisamente porque estamos fallando y, hombre, si llevan ya más de 20 meses en el Gobierno.

Miren, el dato es que es incontestable. En 2024 Cantabria fue una de las dos únicas comunidades autónomas de España en donde el poder adquisitivo disminuyó solo dos, 2024 -ustedes empezaron a gobernar en verano de 2023- a pesar del incremento del salario medio, la inflación provoca una pérdida real en el poder de compra, pero es que además la media del gasto de la cesta de la compra para el consumidor en Cantabria se situó también como la segunda más cara de todas las comunidades autónomas, solo por detrás de Navarra, muy por encima de la media nacional.

Y ustedes lo ha dicho aquí, en noviembre de 2024 presentaron una agenda digital, pero es que en esa agenda digital decía usted no yo, lo dice usted tengo aquí el documento, decía que en el plazo de tres meses iban ustedes a establecer esos KPI y específicos para medir el progreso y el impacto, los porcentajes de conectividad, los ciudadanos capacitados, la inversión atraída, etcétera, y sobre eso iba mi pregunta y sobre eso es sobre lo que, en fin, ya que ustedes no lo han anunciado, yo esperaba que aquí nos pudiera decir algo.

Porque mire, en resumen presidenta, Cantabria enfrenta unos retos muy significativos en términos, como le he dicho, de poder adquisitivo, como una renta media inferior a la nacional, con un coste de vida elevado, y además la inversión en I+ D+ i es comparativamente baja, tanto se lo digo a fecha de hoy, tanto en términos absolutos como en términos relativos al producto interior bruto, lo que limita el desarrollo económico y la competitividad fuera de la región, simplemente con que lo que dice que va a hacer usted dice no somos un Gobierno de anuncios, bueno, hasta ahora la Agenda Digital es un anuncio que tenía varios plazos, uno de esos plazos era que en 3 meses ustedes aprobaran esos indicadores que van a permitir hacer un seguimiento de esa inversión para luego poder ver si sucede, como el resto de las comunidades autónomas, que al aumentar el gasto en I+ D+ i se produce correlativamente una mejora de la situación del poder adquisitivo de los cántabros. Esto al final casi le diría que son matemáticas, pero claro, para eso hacen falta algo más que anuncios.

Y desde luego me sorprende, y me apena que, en fin, que una pregunta, que tampoco era tan larga de leer, pues usted me diga que es que se ha quedado solamente en el I+D+i y que se le ha olvidado leer la segunda parte de la pregunta, pero también era importante, porque esa la consecuencia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Sra. Díaz, es usted la que vincula el crecimiento de nuestra comunidad autónoma al I+D+i, pero en cualquier caso la voy a contestar, no se preocupe. I+D+i no nos volvamos locos, ocupamos la undécima posición entre las comunidades autónomas españolas, pero no de hoy eh, no de hoy. Las cifras eran malas, venimos de unas cifras muy malas porque la inversión huía, como todos los demás, y hay otro dato que nadie utiliza, pero a mí me preocupa, solo hay un 0,8 por ciento del personal, solo un 0,8 por ciento del personal dedicado a I+D trabaja en Cantabria, es poco teniendo en cuenta lo que nos debía tocar.

Por lo tanto, yo creo que no hay discusión. Es urgente revertir esta situación que supone un freno a nuestra competitividad regional, y por eso, ni nos hemos quedado quietos ni lamentándonos, hemos cogido el toro por los cuernos para tratar de pasar del vagón de cola a converger con la media nacional, ¿cómo?, pues me lo han escuchado muchas veces, con un ambicioso plan de reformas estructurales porque este no es un compartimento estanco de la economía, esto es inversión y hay que impulsar la inversión, ¿cómo?, con la mayor bajada de impuestos de nuestra historia. Hombre, no me diga usted que es un anuncio cuando los cántabros lo están notando ahora, además, en este momento que se está haciendo la declaración de la renta. ¿Cómo?, poniendo a disposición nuestro plan de autónomos ayudas sin precedentes, ¿cómo?, esto sí que es importante, relanzando como nunca la inversión pública, no he escuchado este dato, no lo he escuchado en toda la tarde y mira que he escuchado cosas, 2024, hemos sido la tercera autonomía con las mejores cifras, con un 80 por



ciento y 20 puntos por encima de la media nacional en la ejecución de las inversiones directas, los terceros en España, esto sí son matemáticas.

Estamos creando además un entorno adecuado para que las empresas puedan crecer e invertir mediante el desarrollo de las infraestructuras necesarias, hemos lanzado esa primera Agenda Digital para multiplicar la innovación, para impulsar definitivamente la transformación de nuestra industria 4.0, para convertir a Cantabria en un referente tecnológico, casi 400 millones de euros hasta 2028 y de hecho ya están en marcha proyectos de formación en competencias digitales, como el Programa de hibridación del conocimiento y el Centro de Ciberseguridad estará en funcionamiento este verano. También están ya en vigor, no es un anuncio, la Ley de simplificación administrativa, clave para reducir la grasa burocrática y facilitar la implantación de proyectos estratégicos.

Hemos aprobado un contrato programa plurianual histórico con la universidad que va a permitir afrontar con seguridad y tranquilidad los programas de docencia, investigación y transferencia del conocimiento. Este año por primera vez destinamos 79 millones de euros, el 2,37 por ciento de nuestro presupuesto no financiero a I+D+i cumpliendo con holgura el objetivo de la Ley de Ciencia, no había ocurrido nunca, que yo sepa, y eso nos va a permitir seguir apoyando al tejido empresarial en el fomento de la transferencia tecnológica y los proyectos de I+D+i, con los programas de talento y empleo, para contratar personal cualificado, con la línea de ayudas de los grandes proyectos para la mejora de la competitividad y, por supuesto, con todos los recursos del Plan de internacionalización.

Estamos aportando un impulso extraordinario y estamos abriendo camino, pero también lo digo siempre, solo alcanzaremos el objetivo contando con la fuerza de la iniciativa y de la colaboración público-privada. Yo soy optimista, y yo creo que ustedes también lo serían, si fueran conscientes del enorme potencial innovador de las industrias cántabras o del despegue del sector tecnológico que estamos alentando, todo ello sin olvidar el papel tractor de los proyectos que ya tenemos en marcha de naturaleza privada, como el proyecto Altamira, que atraerá a empresas de primer nivel, como Meta, Google o Amazon y proyectos de iniciativa pública, como el Parque de innovación en salud.

Nunca ha habido una apuesta más seria ni mayor, y yo diría que estamos dando pasos muy importantes para cimentar un nuevo cambio de un cambio de modelo productivo hacia sectores con mayor valor añadido sobre los pilares del conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico. Por fin estamos entonando el aquí estoy yo, para decirle al mundo que somos una tierra no solamente de grandes oportunidades sino también de firmes realidades, y yo creo que hay datos que lo constatan de empleo, de afiliación, de actividad, de creación de empresas, que sin duda es el mejor aval a las políticas que estamos poniendo en marcha.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.